

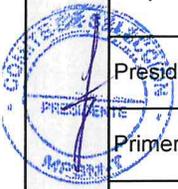
**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	004-2024-MPSM-CS
----------	-----------------------	------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, el distrito de Tarapoto, provincia y departamento de San Martín, a los 04 días del mes de enero del año 2023, en el local de la Oficina de Logística, a las 14:40 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante el Formato N° 04 - 214-2023-GM/MPSM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 018-2023-MPSM/CS - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra para la ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN SECTOR BOLOGNESI DE CENTRO POBLADO TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2598552, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	FELIX VICTOR CABRERA REYES	Titular	<b>X</b>	Dependencia: Gerencia de Infraestructura
			Suplente		
	Primer Miembro	CARICIA CASTAÑEDA GARCIA	Titular	<b>X</b>	Dependencia: Sub Gerencia de Estudios y Proyectos
			Suplente		
	Segundo Miembro	LEIDI JIMENEZ RIVAS	Titular	<b>X</b>	Dependencia: Oficina de Logística
			Suplente		

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>		
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 04 de enero del 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
	1	ZAFRA CHAVEZ HENRY ALAN	100
	...		

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
	1	ZAFRA CHAVEZ HENRY ALAN	140,000.00
	...		
			<b>% del Valor Referencial</b>
			84.67

<b>6</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>		
De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
	1	Ninguna	
	...		

<b>7</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>		
	<b>7.1</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</b>	
De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:			
	N°	Nombre o razón social del postor	
	1	Ninguna	
	...		

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

7.2	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
	Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje por Evaluación Económica</b>
1	ZAFRA CHAVEZ HENRY ALAN	100
...		

<b>8</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>			
	De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:			
<b>Orden de prelación</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80</b>	<b>Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20</b>	<b>Puntaje Total C1xPT+C2xPei</b>
1	ZAFRA CHAVEZ HENRY ALAN	80	20	115
...				
	Nota.- En el Puntaje esta incluido la Bonificación del 10% por colindancia y 5% por REMYPE.			

<b>9</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
9.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>		
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>	<b>Oferta &gt; al Valor Rererencial</b>
	ZAFRA CHAVEZ HENRY ALAN	140,000.00	Si No
			X

<b>10</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

<b>11</b>	  		
	FELIX VICTOR CABRERA REYES Presidente	CARICIA CASTAÑEDA GARCIA Primer Miembro	LEIDI JIMENEZ RIVAS Segundo Miembro
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		